

ENVA



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

*Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.*

JUEVES 29 DE ENERO DE 2026 | AÑO VII | NÚMERO 1.894 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



Activan Vigilancia Intensiva por detección de mosca de la fruta en Vallenar

Nuevo incendio afecta ribera del río Huasco y causa preocupación

Barra de Deportes Vallenar expresa rechazo a manejo de la dirigencia

La barra organizada que apoya a Deportes Vallenar “La Furia Verde” manifestó públicamente mediante redes sociales su total descontento y rechazo al actuar de la actual dirigencia de Deportes Vallenar, acusando mala gestión, decisiones erráticas y una grave falta de compromiso que, aseguran, han llevado al club a una situación crítica. Según señalaron, semana a semana se estaría destruyendo la identidad y la historia de la institución, mientras la dirigencia mantiene silencio y se aleja del sentir de los hinchas, quienes sostienen al club en los momentos más difíciles.

Celebrarán el Día del Patrimonio en Verano con actividades culturales y familiares

**EDITORIAL:
Alerta y responsabilidad por la mosca de la fruta en Vallenar**

Claves para un envejecimiento saludable

Por Verónica Guerra Ibacache
Académica de Terapia Ocupacional, U.Central

El aumento sostenido de la esperanza de vida en Chile constituye un logro social indiscutible, pero también plantea un desafío central: no basta con vivir más años, es fundamental vivirlos con bienestar, autonomía y sentido. En este contexto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) propone el concepto de envejecimiento saludable, entendido como el proceso de desarrollar y mantener la capacidad funcional que permite a las personas ser y hacer lo que valoran a lo largo de su vida, lo que no necesariamente implica estar libres de enfermedades. La capacidad funcional surge de la interacción entre las capacidades físicas y mentales de las personas y los entornos en los que viven. Por ello, el envejecimiento saludable no depende únicamente de decisiones individuales, sino también de condiciones sociales, comunitarias y estructurales que acompañan este proceso a lo largo del curso de vida.

Una de las claves centrales es la mantención de la autonomía y la independencia. Promover la actividad física regular, adaptada a cada etapa de la vida, contribuye a preservar la movilidad, prevenir caídas y a favorecer la salud mental. Del mismo modo, la estimulación cognitiva y el aprendizaje continuo fortalecen funciones como la memoria, la atención y la toma de decisiones, favoreciendo una vejez activa y participativa.

Otra dimensión fundamental es la participación social significativa. Mantener vínculos, sentirse parte de una comunidad y contar con

oportunidades para aportar a otros fortalece el sentido de propósito y reduce el riesgo de aislamiento y soledad no deseada, factores que inciden directamente en la calidad de vida.

La salud mental es inseparable del envejecimiento saludable. Reconocer y abordar oportunamente el malestar psicológico, combatir los estereotipos negativos asociados a la vejez y promover una mirada respetuosa hacia las personas mayores resulta esencial para su bienestar. Envejecer no implica, de manera natural, deterioro ni pérdida de valor social, y reforzar esta idea es clave para una sociedad más inclusiva.

Asimismo, la OMS enfatiza la importancia de entornos amigables con las personas mayores, como viviendas seguras, barrios accesibles, transporte adecuado y servicios de salud oportunos y continuos. La posibilidad de participar activamente y sostener la autonomía depende también de los contextos en los que las personas se desenvuelven cotidianamente.

Finalmente, avanzar hacia un envejecimiento saludable requiere una responsabilidad compartida. Las personas, las comunidades y el Estado cumplen roles complementarios en la construcción de condiciones que permitan envejecer con dignidad. Invertir en envejecimiento saludable no solo mejora la calidad de vida de las personas mayores, sino que también fortalece la cohesión social y el bienestar colectivo. Envejecer saludablemente es un proceso que se construye a lo largo de toda la vida, incluso desde la infancia. Reconocerlo hoy es clave para asegurar un mañana más justo, inclusivo y humano para todas las generaciones.

Alerta y responsabilidad por la mosca de la fruta en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La detección de un ejemplar de mosca de la fruta en pleno radio urbano de Vallenar no es un hecho menor ni una simple anécdota sanitaria. Se trata de una señal de alerta que activa uno de los sistemas de protección agrícola más sensibles del país y que pone a prueba, una vez más, la capacidad de respuesta coordinada entre las autoridades y la comunidad. La reacción inmediata del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) demuestra la seriedad con que se enfrenta una amenaza que puede tener consecuencias económicas y productivas de alto impacto para el valle del Huasco. La activación del procedimiento de Vigilancia Intensiva, con la instalación de cerca de 500 trampas en un radio de cuatro kilómetros y el muestreo casa a casa de frutas en sectores cercanos al punto de detección, refleja un despliegue técnico riguroso. Estas medidas, aunque pueden resultar invasivas para algunos vecinos, son indispensables para descartar la presencia de larvas o nuevos ejemplares y evitar que la plaga se establezca en el territorio. En este contexto, la colaboración de la ciudadanía se vuelve clave. Facilitar el ingreso de inspectores debidamente identificados, informar sobre viviendas deshabitadas y permitir el muestreo de fruta no es solo un acto de buena voluntad, sino una responsabilidad colectiva. La experiencia demuestra que el éxito de estos planes depende en gran me-

da del compromiso de las comunidades locales, especialmente en zonas agrícolas donde una eventual propagación podría generar graves perjuicios económicos. El llamado del SAG a preferir la compra de frutas y verduras en el comercio formal también debe ser asumido con seriedad. El comercio informal, muchas veces normalizado, constituye una de las principales vías de ingreso de plagas al país. Aunque la mosca de la fruta no representa un riesgo para la salud humana, su capacidad de dañar más de 250 especies frutales y hortícolas la convierte en una amenaza directa para la seguridad productiva y el empleo agrícola de la región. La provincia del Huasco, con su tradición agrícola y su dependencia de mercados que exigen altos estándares sanitarios, no puede darse el lujo de bajar la guardia. Mantener el estatus sanitario es una tarea permanente que requiere prevención, fiscalización y conciencia ciudadana. La detección temprana es una ventaja, pero solo se transformará en una solución si existe cooperación real en el territorio. Hoy, más que alarmismo, lo que se necesita es información clara, participación activa y confianza en los protocolos técnicos. Si el plan de Vigilancia Intensiva logra su objetivo y no se detectan nuevos ejemplares, Vallenar habrá superado una prueba compleja. De lo contrario, el costo de una erradicación será mucho mayor.

CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINITO SUR, PARA EL DIA VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 16:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 16:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN CASA DE SRA. YUBITZA BOLADOS AVALOS, SECTOR LA CUESTA. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINITO SUR	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINITO NORTE, PARA EL DIA VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 16:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 16:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN CASA DE SRA. YUBITZA BOLADOS AVALOS, SECTOR LA CUESTA. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINITO NORTE	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL HIGUERITA SUR, PARA EL DIA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN JUNTA DE VECINOS CRUCECITA, SECTOR CRUCECITA BAJA. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL HIGUERITA SUR
CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL DEL MEDIO, PARA EL DIA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN JUNTA DE VECINOS CRUCECITA, SECTOR CRUCECITA BAJA. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL DEL MEDIO	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA MAJADA, PARA EL DIA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN JUNTA DE VECINOS CRUCECITA, SECTOR CRUCECITA BAJA. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA MAJADA	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLLACA, PARA EL DIA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN JUNTA DE VECINOS CRUCECITA, SECTOR CRUCECITA BAJA. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLLACA

ESTÁ PASANDO

Instalarán 500 trampas en un radio de 4 kilómetros

SAG activa Vigilancia Intensiva por detección de mosca de la fruta en sector urbano de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Com El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) inició un procedimiento de Vigilancia Intensiva en la comuna de Vallenar tras la detección de un ejemplar de mosca de la fruta (Ceratitis capitata) en el sector urbano. El hallazgo fue realizado el pasado 12 de enero por inspectores del SAG de la Oficina Huasco, quienes identificaron una hembra madura no inseminada en una trampa instalada en una higuera ubicada en calle Arauco, entre Serrano y Tuna, en el sector centro hacia Quinta Valle. Ante esta situación, el SAG activó un plan de emergencia que contempla el refuerzo de la red de vigilancia mediante la instalación de cerca de 500 trampas en un radio de 4 kilómetros desde el punto de detección. Además, se realizan labores de muestreo de fruta casa a casa en un perímetro inicial de 200 metros, con el objetivo de descartar la presencia de larvas o nuevos ejemplares de la plaga. El servicio hizo un llamado a la colaboración de los vecinos y vecinas, solicitando facilitar el ingreso de inspectores debidamente identificados a los domicilios para efectuar las inspecciones correspondientes. Asimismo, se pidió informar sobre viviendas o terrenos deshabitados a los que no se pueda acceder. En paralelo, se reforzarán las fiscalizaciones a comerciantes de frutas y verduras, quienes deberán acreditar el origen formal de sus productos. Desde el SAG reiteraron la importancia de adquirir frutas y verduras en ferias libres, supermercados y



La mosca de la fruta, si bien no representa un riesgo para la salud humana, es altamente dañina para la agricultura, ya que afecta a más de 250 especies de frutas y hortalizas, provocando la destrucción del fruto.

locales establecidos, advirtiendo que el comercio informal es uno de los principales factores de ingreso de plagas agrícolas al país. La mosca de la fruta, si bien no representa un riesgo para la salud humana, es altamente dañina para la agricultura, ya que afecta a más de 250 es-

pecies de frutas y hortalizas, provocando la destrucción del fruto. El plan de Vigilancia Intensiva se mantendrá por un período equivalente a dos ciclos biológicos de la plaga y cuenta con recursos especiales. De no detectarse nuevos ejemplares, el procedimiento será

finalizado; sin embargo, si se encuentra un segundo insecto, se dará inicio a una campaña formal de erradicación. Para consultas, la comunidad puede contactar al SAG en Vallenar al fono 51 261 1567 o al correo contacto.atacama@sag.gob.cl.

Detienen a dos personas por delito de homicidio en Copiapó

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Detectives de la Brigada de Homicidios (BH) de la PDI Copiapó, realizaron diligencias investigativas en coordinación con el Ministerio Público que permitieron esclarecer un delito de homicidio frustrado ocurrido el pasado 9 de enero en el sector céntrico de Copiapó, logrando la detención de dos personas, un hombre y una mujer, tras acreditar la participación de ambos como responsables del ilícito. “Oficiales policiales de la BH Copiapó llevaron a cabo indagatorias que permitieron establecer que el imputado masculino agredió de manera física a la víctima, además de propinarle una serie de heridas con un elemento cortopunzante. Por otro lado, la imputada femenina procedió a golpear a la víctima en su cabeza con una piedra. Estos hechos fueron ampliamente viralizados en distintas plataformas de redes sociales. Tras la agresión, la víctima fue trasladada al Hospital Regional de Copiapó, lugar donde fue estabilizada por personal médico. El trabajo policial permitió días después dar con el paradero de los imputados, logrando detener a ambos involucrados en el hecho”, señaló el Jefe de la BH Copiapó, subprefecto Francisco Muñoz. Los detenidos, ambos de nacionalidad chilena, corresponden a un hombre de 43 años de edad, con antecedentes policiales por los delitos de amenazas e infracción contra la Ley de Propiedad Intelectual, manteniendo además una medida cautelar vigente por un ilícito de robo con intimidación. Por su parte, la otra imputada es una mujer de 38 años de edad, con antecedentes policiales por el delito de hurto simple, manteniendo también una medida cautelar vigente por el ilícito de robo con intimidación.

CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CRUCECITA, PARA EL DIA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN JUNTA DE VECINOS CRUCECITA, SECTOR CRUCECITA BAJA. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CRUCECITA	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ESCOBA, PARA EL DIA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN JUNTA DE VECINOS CRUCECITA, SECTOR CRUCECITA BAJA. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ESCOBA	CITACIÓN CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CHAÑARES, PARA EL DIA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN JUNTA DE VECINOS CRUCECITA, SECTOR CRUCECITA BAJA. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CHAÑARES
---	---	--

Los muchachos de la "Furia Verde" dijeron que hasta podrían "interrumpir partidos"

Barra de Deportes Vallenar expresa rechazo a manejo de la dirigencia en temporada 2026

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La barra organizada que apoya a Deportes Vallenar “La Furia Verde” manifestó públicamente mediante redes sociales su total descontento y rechazo al actuar de la actual dirigencia de Deportes Vallenar, acusando mala gestión, decisiones erráticas y una grave falta de compromiso que, aseguran, han llevado al club a una situación crítica. Según señalaron, semana a semana se estaría destruyendo la identidad y la historia de la institución, mientras la dirigencia mantiene silencio y se aleja del sentir de los hinchas, quienes sostienen al club en los momentos más difíciles.

En el comunicado, también denunciaron la ausencia de un proyecto serio, falta de transparencia y respeto hacia la hinchada. Además, expresaron su desacuerdo con el trato otorgado a exjugadores emblemáticos del club, como el arquero Francisco Bugueño, el capitán Nelson Galleguillos y el goleador histórico Luis Rodríguez, solicitando de manera urgente su reincorporación y rechazando lo que califican como mentiras de la dirigencia para



“limpiar su nombre”. Finalmente, La Furia Verde recalcó que Deportes Vallenar “no es un negocio ni un juguete personal”, sino un club del pueblo y de su gente, exigiendo explicaciones claras, responsabilidad y cambios reales. Advirtieron que, de no existir respeto hacia los jugadores que defendieron la camiseta la temporada pasada, podrían producirse interrupciones de partidos, aclarando que no se trata de amenazas, sino de una exigencia

para que las cosas se hagan correctamente. Cabe destacar, que en las últimas horas surgieron rumores de renuncia de diversos directivos como el presidente Germán Salazar y el dirigente Sergio Guzmán, quienes en contacto con este medio desmintieron la renuncia. De hecho, el presidente de los Albiverdes señaló que están preparando la competencia 2026 y que la próxima semana se comenzará a saber acerca de refuerzos y nuevos

jugadores. Durante la jornada y mediante redes sociales, anunciaron la incorporación del jugador Simón García, delantero que tuvo un paso por Quintero Unido y que lo trae el nuevo técnico Julio Villaroel. Asimismo, se ha escuchado acerca del posible regreso de jugadores como Nicolás "Motorcito" Rodríguez, Sebastián Ramírez y otros jugadores que serán anunciados en los próximos días mediante redes sociales.

CCHC valora designación de gabinete de Kast

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Cámara Chilena de la Construcción Atacama valoró la designación del nuevo gabinete ministerial que acompañará al Presidente electo José Antonio Kast, destacando especialmente la conformación de un equipo que incorpora ministros con experiencia en regiones y conocimiento directo de las realidades territoriales. Desde el gremio señalaron que este nuevo ciclo de gobierno enfrenta un escenario exigente, donde resulta clave avanzar en la reactivación económica, la generación de empleo y la ejecución de proyectos de inversión pública y privada, particularmente en regiones como Atacama, que cuentan con un alto potencial productivo, pero que hoy se encuentran limitadas por un marco regulatorio complejo y por procesos administrativos que dificultan el desarrollo de iniciativas estratégicas. En este contexto, la CChC Atacama destacó la relevancia de carteras directamente vinculadas al quehacer del gremio, como Vivienda, Obras Públicas y Economía–Minería, áreas fundamentales para impulsar el desarrollo urbano, la infraestructura pública, el equipamiento y la inversión productiva en las regiones. Respecto al Ministerio de Obras Públicas, la CChC Atacama destacó los desafíos que asume Martín Arrau al frente de esta cartera, considerando su rol estratégico para la reactivación económica, la generación de empleo y el fortalecimiento de la infraestructura urbana y el equipamiento público, a través de la ejecución de obras públicas directas y una cartera de proyectos que permita mejorar la conectividad y la calidad de vida en la región.



IMPERDIBLE

ESTE FIN DE SEMANA

EN ROCKET MUSIC



LADY GAGA

TRIBUTO OFICIAL A LADY GAGA

GANADORA DE MI NOMBRE ES 2

CONCURSO: GANA TRAGOS GRATIS

COMENTA, SIGUE A ROCKET MUSIC Y PUEDES GANAR UN TRAGO GRATIS

¿CUÁL ES LA CANCIÓN QUE NO PUEDE FALTAR?

CITACIÓN

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MOLINO ALGARROBAL, PARA EL DIA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:45 EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN JUNTA DE VECINOS CRUCECITA, SECTOR CRUCECITA BAJA.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDA DE AGUAS

CANAL MOLINO ALGARROBAL

CITACIÓN

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PAMPITA VERDE, PARA EL DIA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN JUNTA DE VECINOS CRUCECITA, SECTOR CRUCECITA BAJA.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS

CANAL PAMPITA VERDE

En Vallenar

Celebrarán el Día del Patrimonio en Verano con actividades culturales y familiares

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con una variada programación cultural y patrimonial, la comuna de Vallenar se sumará a la celebración del Día del Patrimonio en Verano 2026, actividad que se desarrollará el sábado 31 de enero, entre las 10:00 y las 14:00 horas, en la Plaza Ambrosio O'Higgins. La jornada es coordinada por la Delegación Presidencial Provincial de Huasco, en conjunto con la Agrupación Paitanás Arte, Retro Tuercas y el Programa Gobierno, y busca acercar a la comunidad al patrimonio histórico, cultural y social del territorio. Entre las actividades destacadas se encuentra una exposición de autos antiguos, a cargo de Retro Tuercas, que permitirá realizar un recorrido por la historia del automóvil en la región. Además, se desarrollarán charlas sobre la historia de Vallenar, orientadas a relevar el valor patrimonial de la comuna. La programación contempla también una exposición fotográfica dedicada a Gabriela Mistral, donde se abordará la vida y obra de la destacada poetisa chilena, así como recorridos guiados por el edificio de la Delegación Presi-



dencial Provincial, inmueble emblemático de la ciudad. Asimismo, el público podrá visitar una expo de productores y artesanos locales, espacio que busca promover el trabajo creativo y productivo del territorio.

Desde la organización informaron que la entrada es completamente gratuita, extendiendo la invitación a familias, vecinos y visitantes a participar activamente de esta instancia, que tiene como objetivo poner en valor la historia, cultura

y tradiciones de Vallenar y la provincia del Huasco. Para más información, la comunidad puede seguir las redes sociales de la Delegación Presidencial Provincial de Huasco en Instagram (@dpphuasco) y Facebook.

Provoste por agenda de Educación: “Hoy tenemos asignaciones de zona para los asistentes de la educación”



EL NOTICIERO DEL HUASCO

“Quiero felicitar a los y las asistentes de la educación, que con esta ley van a tener por primera vez asignación de zona. Así es que mis felicitaciones para todos los trabajadores que están en los Servicios Locales de Educación Pública”, añadió la representante de Atacama. Además, la parlamentaria destacó la aprobación unánime de titularidad docente (a tercer trámite), votación que se debe, no solo a la capacidad de diálogo que imprimió el ministro de manera muy transversal, sino que también a los acuerdos que se desarrollaron en todas las bancadas coordinadas con el magisterio. En esa línea, la senadora de Atacama valoró el despacho a ley del proyecto de Convivencia Escolar, que está a un paso de su promulgación y que permitirá que la educación en el país mejore en calidad y escuchando a la comunidad. Finalmente, Yasna Provoste definió como un avance el trabajo liderado por el ministro de Educación Nicolás Cataldo y todo su equipo, porque el hecho que se haya despachado a ley el proyecto de convivencia escolar, que avanzara el fortalecimiento de la nueva educación pública y la aprobación de titularidad docente.

Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancaes #724 Qta valle

CITACIÓN

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BERRACO, PARA EL DIA VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 11:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN CASA DE FAMILIA OLIVARES, SECTOR EL BERRACO.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL BERRACO

CITACIÓN

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ISLONES NORTE, PARA EL DIA VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 11:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN CASA DE FAMILIA OLIVARES, SECTOR EL BERRACO.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL ISLONES NORTE

El Noticiero del

Huasco.cl



RADIO

Sólo escúchala

MÚSICA Y NOTICIAS PARA LA PROVINCIA



BUSCALA EN

WWW.ELNOTICIERODELHUASCO.CL

@elnoticierodelhuasco

LANZAMIENTO LINE UP



31ª Versión

Festival

El Camarón

2026

Conoce a los artistas que se suman a la 31ª edición del Festival El Camarón 2026

VIERNES 30 DE ENERO

RANCHO ATACAMA | 19:00 H

((•)) EN VIVO POR

 Municipalidad de Freirina

 Municipalidad de Freirina



MUNICIPALIDAD DE

FREIRINA

Progreso y Desarrollo

RODEO

INTERASOCIACIONES

VIERNES

30 ENERO

17:00 HRS.

CAMPEONATO DE CUECA

SABADO

31 ENERO

9:00 HRS.

RODEO

DOMINGO

01 FEBRERO

9:00 HRS. EN

ADELANTE

SERIE DE

CAMPEONES



 CASINO

 EMPRENDEDORES



MEDIA LUNA, BODEGUILLA RUTA C-46

KM. 18, FREIRINA

CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN

LIVE ACTION





Huasco
de Película

VERSIÓN 17

JUEVES 29 DE ENERO

Desde las **19:30 Hrs**

 **Cancha de Fútbol Carrizal Bajo**

Invitan:

GUACOLDA
energía

 **HUASCO**
CULTURA Y DEPORTE

www.elnoticierodelhuasco.cl